

# LA LEALTAD CANARIA

PERIÓDICO POLÍTICO.



## PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO 1.º

En esta capital: Un mes, 1 peseta. En el resto de la Provincia y Península: trimestre adelantado, 3 pesetas 50 céntimos. Ultramar: 5 pesetas trimestre. Extranjero: 6 pesetas idem.

Santa Cruz de Tenerife.

MIÉRCOLES 17 DE MARZO DE 1875.

## CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se publica este periódico los días 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes. Admite suscripciones su Director.

NÚM. 37.

## LA LEALTAD CANARIA

17 DE MARZO DE 1875

### AS COUSAS VÃO BEM

Lidiaba el Príncipe D. Miguel de Portugal contra los derechos de su sobrina D.ª María de la Gloria; una sobre otra victoria aseguraba á esta Señora el Trono de su padre y á nuestros vecinos el goce de las libertades constitucionales que ella representaba: las huestes del Pretendiente absolutista, eran derrotadas una vez y otra, y el grito de ¡viva la Reina! era inseparable compañero del triunfo, y todavía, como en sus buenos tiempos, daban cuenta de todo las gacetas miguelistas con esta frase sacramental: *As cousas vao bem*.

Achaque será de absolutista y de fanático, de partidario de toda idea muerta, el cernearse perpétuamente en las regiones de lo ideal, haciendo caso omiso de todos los sucesos que ante su vista se desarrollan.

Oid sinó á los que, conculcando todo sentimiento de patriotismo, simpatizan aun con los que luchan en el Norte contra la Monarquía hereditaria y católica de Alfonso XII.

Decidles que al caos y al desorden, á la interinidad llena de peligros y de azares, ha sucedido, restaurándose de milagrosa manera, de manera que no tiene igual en la historia, la Monarquía española quince veces secular, encarnada en la persona de un Rey joven, simpático, inteligente é ilustrado; y os responderán sin embargo con las frases de las gacetas de D. Miguel.

Decidles que ese Rey les arrebató el campo en que moralmente se mueven, y les arranca todas las armas morales con que pudieran acaso vencer en la pelea; pues es nacido en el alcázar de Madrid, hijo y nieto de reyes españoles, y ha subido hasta su Trono entre los gritos entusiastas de su pueblo y las bendiciones de Dios, que á porfía han derramado sobre su cabeza inocente el Soberano Pontífice y los mas ilustres Prelados.

Decidles que las naciones todas de Europa, con cuyas simpatías creyeron contar en época cercana, que otras veces tardaron meses y años en reconocer

otras Monarquías y otros Reyes, se han apresurado á enviar á su Córte sus representantes, ardiendo en deseos de significar su afecto al que ellos tan sin razon combaten; y que la misma Rusia, el mismo autócrata Alejandro, se complace en reconocerle ántes que otro alguno.

Decidles que los Comités establecidos en diferentes puntos de Alemania, de Francia, de Inglaterra, con el solo objeto de allegar recursos para el fomento y sostenimiento de la causa carlista, se han disuelto en su mayoría, negándose los banqueros que suministraban fondos al Pretendiente, á seguir haciéndolo desde que su legítimo heredero ocupa el Trono de S. Fernando.

Decidles que la Francia, cuyo gobierno quiere atestiguar su lealtad y buenos deseos al que en nombre de Alfonso XII rige los destinos de España, vigila cuidadosamente la frontera, é interna sin consideracion alguna, á cuantos puedan contribuir al servicio de causa tan odiosa y antipática.

*As cousas vao bem*, os contestarán sin embargo.

Al noble grito de ¡viva Alfonso! se les obliga á levantar el bloqueo de Pamplona, con lo que tantas ilusiones fraguaban; se les arroja de ese cacareado Carrascal, por ellos mismos pintado como la mas formidable de las posiciones; se les lanza de mas de cien pueblos que dominaban y de mas de veinte y cinco leguas en que campaban por su respeto, y se les deja acorralados como fieras en la montaña.

Pero esto todo es una combinacion carlista, combinacion grandiosa, sublime, que no cabe en nuestras cabezas pequeñas y miserables, combinacion dispuesta y preparada para este momento y cuyo éxito feliz les hace exclamar á boca llena: *As cousas vao bem*.

¡Qué felicidad tan envidiable! Todo lo que les pasa, por adverso que fuere, estaba ya por ellos combinado.

Es un don de combinaciones que abisma verdaderamente.

Bloquean una plaza, y se les hace abandonar el bloqueo. Combinacion.

Levantán trincheras formidables y se les arroja de ellas. Combinacion.

Toman un pueblo y se les

obliga á tomar en su lugar las de Villadiego. Combinacion.

Cuentan con las simpatías de Europa y Europa entera les vuelve con desden la espalda. Combinacion.

Invocan el afecto del Gefe de la Iglesia y la Iglesia y su Gefe venerable acatan y oran por el Rey verdadero. Combinacion.

.....

Tenemos la seguridad de que el dia de mañana, cuando Don Carlos de Borbon y Este salga por la frontera, vencido y sin alientos, y no haya en la Península mas que súbditos fieles y leales de Alfonso XII; cuando el obstinado Príncipe extranjero que tantos españoles ha sacrificado á su malhadada ambicion, vaya á buscar un refugio léjos del suelo que no ha temido empapar en inocente sangre; habrá de explicarse el caso por alguno, como combinacion atrevida de segurísimos resultados.

Esta sí que no falla, dirán, porque, ahora mas que nunca, *as cousas vao bem*.

### ESTAMOS CONFORMES

Lo estamos completamente con el apreciable decano de la prensa conservadora: *El Comercio* de Cádiz, que tantos y tantos años ha mantenido con mano vigorosa nuestra bandera, ha levantado su voz autorizada para condenar enérgicamente la actitud en que se han colocado en la Península algunos, muy pocos ciertamente, de nuestros amigos políticos.

Recomendamos á nuestros suscritores la lectura de las sensatas y meditadas frases del mas antiguo defensor de la bandera moderada: dice así:

«La actitud que ha tomado nuestro apreciable colega de Madrid *El Pabellon Nacional* y los debates acalorados que parece han tenido lugar en el Círculo Conservador alfonsista de la misma capital, no permiten dudar de que hay descontento entre algunos de nuestros amigos políticos, con motivo de la marcha que sigue el actual ministerio, desviándose mas ó menos de las aspiraciones del antiguo partido moderado.

Alguna autoridad creemos tener para dar nuestro voto en este asunto y en todos los que conciernen al interés político de un partido que nos ha con-

leales defensores. Moderados desde que tenemos uso de razon, todas las situaciones que se han sucedido en España durante la ya larga vida de *El Comercio*, nos han encontrado al pié de nuestra bandera, y esto no por interés sino por conviccion, que personalmente nada hemos debido, y nada hubiéramos aceptado tampoco de ninguno de los gobiernos que nos han tenido á su lado y á los cuales jamás volvimos la espalda en el dia de la desgracia.

Con el derecho, pues, que nos dan nuestros antecedentes y la modesta pero limpia historia de nuestro periódico, podemos y debemos decir leal y francamente que no nos espicamos de un modo plausible la disidencia que empieza á surgir en el seno del partido moderado, disidencia que es conveniente conjurar á tiempo y que deseamos, por tanto, no tome mayores proporciones.

Es necesario recordar algunos hechos, para apreciar sin pasion y con un espíritu de imparcialidad y justicia la situacion actual.

La monarquía legítima, la monarquía tradicional cayó en 1868 y con ella cayó tambien el partido moderado. La monarquía y el partido quedaron estrechamente unidos por el triste lazo de la comun desgracia, y toda restauracion que bajo la influencia de tales circunstancias hubiera podido hacerse, habria traído al poder natural y lógicamente á los que, víctimas de su lealtad y de su consecuencia, consideraban como causa propia la noble causa de la dinastía.

Nosotros fuimos entonces de los leales. Aceptamos resignados nuestra situacion de vencidos y—tenemos orgullo en recordarlo—hubo algun tiempo en que el partido moderado no contó con otro órgano que *El Comercio* en toda la prensa española.

Pero sin que nosotros la hubiéramos pedido, sin que gestion alguna de nuestra parte indicase vacilacion en el propósito que abrigáramos de continuar en aquellas mismas condiciones, siendo fieles á la desgracia, vino la abdicacion de la Reina á cambiar radicalmente nuestra situacion, ó mejor dicho, la situacion del partido moderado respecto á la dinastía. Todo el mundo comprendió que la abdicacion abría la puerta á una política diferente de la que habia caído en Setiembre de 1868. Era aquel acto importante y trascendental un llamamiento que se hacia á todos los partidos monárquicos para que vinieran á asociarse á la obra reparadora de un nuevo reinado, con el cual no serian ya incompatibles los hombres de la revolucion que de buena fé se adhieren, sin abdicar de sus opiniones ni de sus compromisos de partido, al principio monárquico y dinástico que representaba el augusto hijo y sucesor legítimo de D.ª Isabel II.

En armonía, pues, con la alta significacion del hecho á que nos referimos, tomó á su cargo mas tarde el Sr. Cánovas la direccion de los negocios alfonsistas en España, y emprendióse aquella gran propaganda monárqui-

co-constitucional en que vimos confundidos en Madrid y en las provincias, bajo una misma bandera, á hombres y agrupaciones de todas las procedencias, á los vencedores y á los vencidos de Setiembre, á los revolucionarios y á los conservadores de aquella fecha tristemente memorable.

Pues bien, todo esto se hizo con la aquiescencia, con el beneplácito, con la aprobación del partido moderado. No se levantó una sola voz para protestar contra la abdicación ni contra sus legítimas consecuencias. La política de atracción, de olvido y de mucha base, la política del Sr. Cánovas fué unánimemente aceptada. Nadie podía ignorar que una vez triunfante nuestra causa, el Sr. Cánovas sería llamado al poder, y que en el poder había de gobernar con su política, con sus tendencias, con sus compromisos, apartándose de todo exclusivismo de partido y dando lugar en la situación á todos los elementos compatibles con la monarquía constitucional y con la dinastía del egregio príncipe que legítimamente la representaba.

¿Cómo, pues, rechazar ahora que la fortuna ha coronado con éxito feliz nuestros esfuerzos, la política misma que todos habíamos aceptado antes del triunfo de la monarquía? ¿Cómo exigir que el partido moderado condene lo que ha sido su obra, á la vez que obra también de otras agrupaciones? ¿Cómo pretender que el Sr. Cánovas desarrolle en el gobierno una política que no sea la suya propia, la que ha defendido leal y francamente en la oposición? ¿Cómo fulminar anatemas contra los hombres de la revolución que se vinieron al alfonsismo, cuando fuimos nosotros precisamente los que los llamamos, diciéndoles que el trono podía cobijarnos á todos, y que ante el trono todos éramos igualmente dignos de la régia confianza?

Estos hechos son públicos y notorios: están en la conciencia de amigos y adversarios, y nuestra lealtad exige que aceptemos las consecuencias que de ellos se desprenden. No podemos, no debemos pedir al Sr. Cánovas, ahora que es gobierno, lo que no pedíamos cuando era oposición. ¿Nos asociamos entonces á su política? Pues á su política tenemos que asociarnos hoy. Así nos lo exige la lógica y así nos lo aconseja también nuestra propia dignidad.

Y cuenta que no somos nosotros de los que dicen que los antiguos partidos han muerto y que es necesario prescindir de ellos por completo de la manera de regir y gobernar al país. Los partidos están, sin duda, fraccionados pero viven y vivirán, mientras no mueran los principios y las ideas que representan.

Lo que nosotros decimos es que la necesidad de plantear en el poder los principios ó las ideas de un partido determinado, no es la necesidad del momento presente. Hay otra más imperiosa, más apremiante, que es atraer, agrupar fuerzas en rededor del trono constitucional de Alfonso XII. Eso venimos haciendo los alfonsistas todos, de tres años á esta parte; eso, con preferencia á lo que constituía la tarea especial de cada partido en circunstancias normales. Y eso, precisamente eso es lo que tiene que hacer el gobierno actual; descartar las cuestiones meramente de partido, para convertir al alfonsismo el mayor número posible de elementos políticos, sean las que fueren sus respectivas procedencias. Empresa tan meritoria bien merece el apoyo de un partido tan lealmente monárquico como el nuestro, y bien podemos prestar este apoyo sin abdicar de nuestros principios, sin renunciar al deber de salir á su de-

fensa cuando, restablecidas las condiciones normales del gobierno representativo, llegue el momento de dar el poder á cualquiera de los partidos militantes.

Entre tanto, las disidencias crecen de objeto; son un mal ejemplo que damos al país y envuelven además una contradicción con la conducta que todos hemos seguido en la desgracia y que todos, por consiguiente, estamos obligados á seguir también después del triunfo de nuestra causa.»

## EL MINISTRO DE ESTADO

Hacemos nuestro el siguiente artículo que publica *La Epoca*:

«La estrecha, antigua y cariñosa amistad que con el Sr. D. Alejandro de Castro une al director de *La Epoca*, no ha de ser motivo para que nuestro periódico, movido de consideraciones de delicadeza, que serían excesivas, deje de hacer cumplida justicia á los servicios importantes que en el breve espacio de mes y medio ha tenido ocasión de prestar el señor ministro de Estado. Por fortuna, la amistad de nuestro director es y ha sido siempre tan absolutamente desinteresada, que nadie atribuirá á adulación lo que ciertamente nos es inspirado por el natural y legítimo deseo de dar á conocer las tareas de los buenos servidores del Estado.

Cuando el Sr. Castro se hizo cargo de su departamento, después del cambio radical tan felizmente verificado, la primera cuestión que trató de examinar fué la relativa á las comunicaciones apremiantes del gobierno de Alemania, mal informado sin duda por los comerciantes interesados en el cargamento del vapor *Gustavo*. A la indicación de que la marina alemana se haría justicia por sí misma del agravio sufrido, contestó el ministro español con varonil entereza que la nación respondía de todos los daños causados en nuestro territorio, quienquiera que fuese el autor; y hechas las averiguaciones, resultó que la conducta atribuida á los carlistas fué exagerada y que el *Gustavo* estaba perdido antes de arribar á Zarauz.

Esto no obsta para que hubiese sido un suceso muy desagradable para el decoro pátrio la intervención felizmente concurrida por la actitud conciliadora al par que resuelta y digna del Sr. Castro en la circular dirigida á las potencias europeas.

Otro asunto preocupa mucho tiempo hace á las personas algo enteras en los secretos diplomáticos: las reclamaciones no concluidas de los Estados Unidos sobre la captura del *Virginus*, reclamaciones que algunos querían enlazar con ciertos propósitos y aspiraciones abultadas por los periódicos hostiles, y que para todos ofrecían un carácter digno de ser tomado en consideración.

Si nuestras noticias son exactas, las nubes se han desvanecido por completo; las relaciones de la monarquía de D. Alfonso con los Estados Unidos son más cordiales que nunca, y el enojoso asunto del *Virginus*, que servía de pretexto, ha tenido una solución definitiva por medio del abono á las familias de los marineros fusilados, de una indemnización análoga á la que gobiernos anteriores abonaron á las de los ingleses muertos al mismo tiempo.

Dejará, pues, de hablarse del *Virginus*, aunque nosotros, que no tenemos motivos para guardar ciertas reservas, aprovechemos esta ocasión para recordar al Sr. ministro de la Guerra que todavía está como estaba, que no ha recibido recompensa alguna el bravo comandante general que en San-

tiago de Cuba mantuvo tan alto y tan glorioso el pabellón nacional.

Otro título de gloria para el Sr. ministro de Estado, título que naturalmente alcanza á todos sus compañeros, es el rápido reconocimiento de todas las potencias, inclusa la Santa Sede, cuya actitud es la escuela funeraria de las esperanzas carlistas.

Aun no estaba sentado en el trono D. Alfonso XII, apenas había pisado el suelo español, y ya se le dispensaban honores régios por las grandes potencias y sus representantes, tan remisos antes, anunciaban el propósito de entrar en relaciones con el nuevo gobierno. Ayer, trascurrido un mes apenas desde la llegada del Rey, los ministros aprisibilimos de dos potencias importantes entregaban sus credenciales, ceremonia continuada hoy por la Francia, que consuetudinariamente tendrá lugar con todo el resto del cuerpo diplomático. No recordamos período alguno de nuestra historia en que tan pronto se hayan vencido las dificultades cancelarescas, y el ministerio presidido por el Sr. Cánovas en general, y el Sr. D. Alejandro de Castro en particular, tienen derecho á la gratitud del país por este nombre.

Finalmente, no han de tardarse muchos días sin que sean oficialmente conocidos los nombres de los que cerca de los principales gobiernos han de representar al Rey constitucional de España y á la nación española, y por los nombres que ya han circulado, vemos con gusto que ni reinan tendencias exclusivas, ni han dejado de respetarse antiguos y recientes merecimientos.

Véase, pues, por esta breve y árida enumeración, en que omitimos los comentarios por razones fáciles de comprender, si tenemos motivo de felicitarnos de la inteligente intervención de nuestro antiguo y querido amigo en los asuntos de la que un día se llamó la primera secretaría, y es siempre la de mayor importancia por el carácter internacional de los negocios que en ella se verifican.»

## EL INFANTE D. SEBASTIAN

Tenemos interesantes pormenores, dice *La Epoca*, acerca de los últimos momentos de S. A. R. el serenísimo señor infante D. Sebastian (q. e. p. d.), fallecido en Pau á la edad de 63 años, á consecuencia de una pulmonía. Dos días antes de su fallecimiento recibió el Santo Vítico con las mayores muestras de fervor, asistiendo á tan triste ceremonia con candelas encendidas S. A. R. la serenísima señora infanta doña Cristina y sus augustos hijos, la servidumbre, criados de la casa y varias personas distinguidas de la colonia española residente en Pau. Algunas horas más tarde, y en el mismo día, le fueron presentados sus cinco interesantes hijos, á quienes dió su última bendición, causando este acto visible emoción en los tiernos niños, no menos que en todos los circunstantes. El día de su muerte, que fué el 14, se le administró la Extramaunción, contestando el augusto paciente con entero conocimiento á las oraciones del sacerdote. Le han ayudado á bien morir su confesor y el capellán de la casa siendo este último quien le administró ambos Sacramentos.

Momentos antes de su muerte tuvo lugar una escena conmovedora, pues le besaron la mano todos ó la mayor parte de sus dependientes entre sollozos y lágrimas. Antes que se le administrase la Extramaunción, tuvo el consuelo de recibir la bendición apostólica é indulgencia plenaria, que á petición suya le

envió Su Santidad, grande apreciador de las cualidades personales de S. A. Dió cuenta al Crisidor á las once de la noche del día 14. El día inmediato se procedió al embalsamamiento del cadáver, dejándolo espuesto al público en la capilla mortuoria, en la que diariamente celebra el santo sacrificio de la misa el capellán de S. A. R.

Desde los primeros momentos se presentó el prefecto del departamento con sus dos secretarios, siendo recibidos por el secretario de S. A. R., y asistieron igualmente el clero parroquial y otros varios sacerdotes.

La población de Pau, inclusa la colonia extranjera, ha acudido en su inmensa mayoría á contemplar los restos inanimados de quien ha vivido entre ellos durante más de seis años. Se preparaba un suntuoso funeral para el día 20.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del augusto finado!

## LO DE LACAR

Nada puede dar idea más exacta de las verdaderas circunstancias de lo sucedido en Lacar, que el parte detallado suscrito por Mendiri, é inserto en el *Cuartel Real* del 13 del corriente, que sentimos no poder publicar íntegro por su mucha extensión, teniendo que limitarnos á hacerlo de sus párrafos más esenciales, copiados con absoluta exactitud, sin variarlos ni una coma.

Dicen así:

«Treinta batallones al mando de Moriones, rebasaron la línea por Cáreda y San Martín, 30 kilómetros más á la izquierda, de su prolongación, sin que me fuese posible oponerle una séria resistencia.»

«Mi primer pensamiento fué abandonar la línea atrincherada y caer sobre esta columna; pero las malas condiciones en que tenía que dar la batalla, y la consideración de que dejaba casi abandonada y á gran distancia esta ciudad de Estella, en cuya conservación está interesado el honor de nuestras armas, me hizo desistir de esta idea. El enemigo penetró en Pamplona en la tarde del día 2, situándose Moriones, con la mayoría de sus tropas, en la posición estratégica de Tiebas. Este caso, que empeoraba mi situación, pero que no la hacía desesperada, lo tenía previsto, y me obligó á operar un cambio de frente oblicuo, apoyado en la posición del pueblo de Añón, y á establecer una segunda línea en la sierra del Perdon, distante dos leguas de la primera, quedando las fuerzas enemigas situadas en esta forma.

«El cuerpo de Moriones, donde dejó hecha mención; otro cuerpo, fuerte de 20.000 hombres, en Tafalla, con una brigada en la posición del Pueyo, y el tercero en Artajona, de quince batallones, formando los tres cuerpos un triángulo equilátero; pero el cuerpo situado en Tafalla vino á acampar, en la tarde del día 1.º, una legua al sur de Artajona, cuyo movimiento no me llamó la atención, suponiendo lo hacía con el objeto de apoyar el de dicha villa.»

«Pero no era aquella la causa, pues por un movimiento rápido, ejecutado durante la noche, vino á situarse en los pueblos de Oteiza, Lorca, y Lácar. Desde este momento la situación del ejército real en Puento la Reina y Valle de Izarbe se hizo insostenible y determiné levantar la línea, enviando al comandante general de Navarra con diez batallones á ocupar las posiciones de Estella para poner á cubierto esta plaza, y yo, con el resto del ejército, marché á situarme en Cirauqui y Mañeru.»

«A las once de la mañana del 3 emprendí la marcha con doce batallones, por un camino poco menos que intranquitable. A las tres y media de la tarde me hallaba oculto á unos 1.600 metros de Lácar, en donde, conforme iban llegando los batallones, organicé las cuatro columnas de tres cada una mandadas por los brigadieres Parula, Valluerca, Cabero, y coronel D. Celedonio Iturralde, que debían verificar el ataque. Con la necesaria

## CRÓNICA DE LA PROVINCIA

anticipacion habia dado orden al general Argonz para que reconcentrara los diez batallones puestos á sus órdenes, en el pueblo de Murillo, á fin de secundar el ataque por la parte del Sur de la poblacion, y á los regimientos de caballeria del rey. Cruzados de Castilla y escuadron de guardias de S. M., que se situaron en la carretera de Ayoa, tambien ocultos y los más próximos al pueblo que se iba á atacar, cuya operacion debia tener lugar á las cuatro de la tarde, señalando al comandante de la primera bateria de montaña el puesto para el emplazamiento de las ocho piezas de que se compone.»

«A la hora señalada, salieron las cuatro columnas paralelamente y en marcha de hilera de á cuatro.»

«Apercibido el enemigo, se aprestó inmediatamente al combate, instalándose en las casas y en algunas obras de defensa que habia construido á la entrada del pueblo; mas todo fué en vano, por que los batallones que formaban la cabeza de las columnas se precipitaron á la carrera sobre el pueblo, apoyados sobre los que ocupaban el segundo lugar en la marcha, quedando los terceros de reserva, segun lo habia prevenido.»

«Una media hora duró el combate, quedando completamente arrollado, el enemigo, que al apayo de las fuerzas que salieron del pueblo de Lorca, debió en parte su salvacion.»

«He concurrido á más de 120 hechos de armas en mi larga carrera, y nunca he visto tanta heroicidad como en la batalla de ayer. Es imposible describir los hechos de bravura que tuvieron lugar, porque los regimientos de Asturias y Valencia, que ocupan el pueblo, eran de los más distinguidos del ejército contrario, lleno de valor y abnegacion. ¡Llor á los bravos que en uno y otro campo han sucumbido! No es posible que los héroes de la antigüedad pudiesen elevar á tan alto grado el mérito de sus acciones guerreras que nos dejaron consignadas en la historia.»

Como se vé, los carlistas arrojaron cautelosamente y enérgicamente 22 batallones escogidos entre lo mejor de sus tropas, dos regimientos de caballeria, un escuadron de su guardia real y toda la artilleria que habian podido conducir, sobre cuatro batallones de nuestro ejército que en el conjunto de la gran operacion estratégica que se estaba efectuando, representaba solo un destacamento de vigilancia, los cuales á pesar de lo rudo y sorprendente del ataque, resistieron con la heroicidad que el enemigo mismo reconoce, sin que los resultados de esa operacion de la que los carlistas esperaban tanto, como lo demuestran lo esmerado y sigiloso de su preparacion, traspasaran los límites de los más ordinarios de esos mil accidentes, que tan comunes son en las operaciones de una campaña, y hasta en las acciones más perfectamente meditadas con resultados más ventajosos y decisivos.

Sin que ese accidente de Laca llegara á disminuir en lo más mínimo el triunfo general del ejército que peleaba á presencia del Rey D. Alfonso XII, obteniendo entre otros resultados, cuya trascendencia podrá apreciarse en las operaciones sucesivas, el de dejar á la importantísima plaza de Pamplona, tan codiciada por los carlistas, abastecida libremente, despues de ser aprovisionada por el ejército; quedando en nuestro poder las formidables trincheras que con afanosos trabajos de muchos meses habia levantado el enemigo para oponerse á ello ó obligar á que se librara una batalla con todas las ventajas para él, de un campo preciso y segun sus propósitos preparado, haciendo de todo ello un verdadero y muy trascendental objeto de la campaña, que en todos conceptos les ha sido contraria de la manera más completa á causa de las admirables estrategias que con no menos valor que inteligencia ha sabido practicar el ejército liberal.

Anteayer á las 11 dió fondo, en nuestro puerto procedente de la Madeira, la escuadra inglesa del canal de la Mancha, compuesta de cinco grandes buques blindados, *Agincourt*, *Northumberland*, *Resistance*, *Monarch*, y *Triumph*,—y al mando del contraalmirante Frederick Beauchamp Poyet Seymdar.

La Sociedad de Amigos del Pais de Gran Canaria ha acordado hacer una exposicion artistica en las casas consistoriales de Las Palmas el dia de S. Pedro Mártir.

Poetas, músicos y pintores preparan ya sus armas para este torneo.

El celo de aquella benemérita Sociedad es digno de encomio.

El *Memorandum* inserta las bellas composiciones poéticas leídas por los señores Sarmiento, Gil Roldan y Pulido, en el cementerio de esta ciudad, en el acto de la inhumacion del maestro de nuestros literatos señor D. José Desiré Dugour.

A nuestro estimado amigo el Sr. D. Nicolás Afonso y Ayecilla le ha sido admitida la renuncia del cargo de concejal de este municipio.

Parece, al decir de un colega, que desde el mes de agosto en que fué separado el maestro, está cerrada la única escuela de Vilaflor.

Llamamos sobre esto la atencion de quien corresponda.

Los Sres. D. Manuel de Ossuna Vandenheede y D. Juan Ascanio y Nieves, han renunciado los cargos que desempeñaban de tenientes de alcalde en el Ayuntamiento de la Laguna, incompatibles con los de profesores de la Escuela de Derecho de aquella ciudad.

Lástima que la Ley prive á aquella Corporacion de dos individuos tan ilustrados y celosos.

El lunes pasado dió la Comunión el Sr. Obispo á los pobres acogidos en el Hospital de Ntra. Sra. de los Desamparados, y en la mañana siguiente á los enfermos del Hospital militar.

Al primero de estos actos asistieron el Sr. Gobernador de la Provincia y la Comision provincial con todos los empleados de la Diputacion.

El comandante de infanteria D. Enrique Garcia ha sido nombrado secretario del Gobierno militar de esta plaza.

Parece que ha sido nombrado Subgobernador de Gran-Canaria el Sr. D. Eduardo Zamora y Caballero, literato distinguido y redactor de *El Diario Español*.

Han sido nombrados concejales del Excmo. Ayuntamiento de la Capital, los señores D. Esteban D. Hernandez, D. Fernando Sanchez Montero y D. Mariano Gonzalez Siera.

El tan conocido cuanto desgraciado Roque Barcia ha escrito una sentida carta á una persona respetable de esta poblacion, demandando los auxilios de la caridad cristiana para la espantosa miseria en que, aunque dedicado á trabajos literarios, vive en Paris; de la cual es victima asi mismo una familia inocente y que pinta, con colores sumamente vivos.

Nuestras simpatias están siempre al lado de todo infortunio.

El contraalmirante de la armada, nuestro paisano D. Juan Bautista Antequera, ha cesado en el cargo de comandante general del apostadero de Filipinas.

El dia 1.º del corriente tuvo lugar la toma de posesion del nuevo Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma, segun refiere el colega de este último nombre.

El alcalde saliente señor Pereyra, pronunció en aquel acto un breve discurso, en el que hizo justa mencion de las cualidades que distinguen á su sucesor el señor D. Joaquin Poggio; y se proclamó, con todos sus compañeros, monárquico constitucional de Alfonso XII.

Cuando otros, para hacer esta declaracion, necesitan ayuntamientos y piden villas y casillas, las palabras del señor Pereyra al abandonar la alcaldia son patrióticas y dignas de aplauso.

El Ayuntamiento del Puerto de la Cruz eligió tenientes de alcalde á los Sres. D. Federico Tolosa y Casalon y D. Felix Hernandez Barrios y sindicos á los Sres. D. Esteban Béthencourt y D. Vicente Fernandez Montañez.

El dia 6 del actual falleció en Santa Cruz de la Palma el Sr. D. José María Valcárcel y Lugo, abogado de los Tribunales del Reino y jefe de una de las principales familias de aquella isla.

Su muerte ha sido generalmente sentida, pues era sugeto muy ilustrado y apreciable. Téngalo Dios en su gloria.

Ha sido declarado cesante el exdiputado canario señor D. Antonio Mattos y Moreno, que desempeñaba el importante cargo de administrador central de rentas terrestres y marítimas de la isla de Cuba.

El *Memorandum* afirma muy serio que entre los Diputados provinciales, asistentes á la reunion del dia 7, no figuraba ninguno de los que formaron parte del comité alfonsino central.

Con decir que no hubo jamás tal comité central de nuestro partido, queda dicho todo.

Plácenos hacernos eco de la gratitud pública y tributar á todo rasgo benéfico nuestro humilde pero sincero parabien.

En estos dias ha donado al Hospital de Ntra. Sra. de los Desamparados la señora D.ª Plácida Diston de Edwards, en nombre del señor D. Benjamin Renshaw, veintiseis sábanas de finísimo hilo en corte y siete varas de lienzo de la misma clase pa-

ra vendajes, y la señora D.ª Francisca Hamilton de Davidson, sesenta sábanas de muselina cruda y treinta forros de almohada para las ancianas acogidas en la Casa de Misericordia y veinticuatro sábanas y doce forros de almohadas para las niñas de la de huérfanas.

Dios premiará su caridad.

Hemos leído con admiracion en nuestro estimado colega *La Prensa* de Las Palmas estas frases:

«Cuando el partido Constitucional combate la influencia del moderantismo histórico en las Canarias, lo hace porque, dada la politica que hasta hoy ha seguido el Ministerio y S. M. el Rey, no tiene razon de ser su permanencia en los puestos oficiales.»

Eso de la politica que hasta hoy sigue S. M. el Rey es verdaderamente imperdonable, tanto más, cuanto es mayor la ilustracion de quien lo dice.

Pero, ¿de donde ha sacado *La Prensa* que el partido conservador histórico no tiene razon de ser en los puestos oficiales, dada la politica del actual ministerio? ¿Pues de qué campo proceden tres de los ministros que lo forman, y la mayoría de los que representan al rey Alfonso en las naciones europeas, y grandísima parte de los que en su nombre gobiernan las provincias de la Monarquía?

¿Para quién escribe *La Prensa*?

Los periodicos de esta poblacion se ocupan con aplauso de los brillantes ejercicios practicados recientemente en Madrid por joven alumno de medicina D. Hernan de la Puerta y Vila, hijo de nuestro apreciable amigo el Sr. D. Juan de la Puerta Canseco á quien tambien nosotros felicitamos muy cordialmente.

Para la Presidencia de la Junta de Beneficencia particular de esta provincia, que desempeñaba el Sr. Clavijo hoy gobernador de la misma, ha sido nombrado el Excmo. Sr. D. Gregorio Suarez Morales.

El Domingo de Ramos celebrará de pontifical en la Catedral de la Laguna el Ilmo. Sr. Obispo. Por la tarde regresará á esta capital y despues de predicar en la Parroquia matriz á la entrada de la procesion, se embarcará para Las Palmas.

Han sido renovados los ayuntamientos de los Llanos, Mazo, Paso, S. Andrés y Saucedos y algun otro de la isla de la Palma.

Para el juzgado de primera instancia de Guia (Gran-Canaria) ha sido nombrado el Sr. D. José María Garajo é Iglesias, que desempeñaba igual cargo en Carrion de los Condes, á donde ha sido trasladado el Sr. D. José Gomez Cardós juez electo de Guia.

Se gratificará con 40 rvn. á la persona que entregue en esta imprenta un porta moneda que perdió su dueño noches pasadas á la entrada de la iglesia de la Concepcion.

DIRECTOR:  
DON FRANCISCO HERNANDEZ DE BÉTHENCOURT

# SECCION DE ANUNCIOS

Para la Guayra  
Saldrá el 20 del mes de Marzo actual la  
fragata española

## Trinidad

su capitán D. Domingo Serís, admitiendo  
pasajeros de Combés y de Cámara.

Este buque ofrece todas las comodidades  
apetecibles en sus espaciosas y ventila-  
das cámaras y estensos entrepuentes.

Lo despacha en las Palmas D. José An-  
tonio Galvan y en esta Capital.

Medina Curbelo y C.<sup>a</sup>

Para la Martinica

la Guaira y Puerto Cabello.

El vapor francés

## Fenelon

procedente del Havre y Burdeos deberá  
llegar á este puerto el 22 de Marzo  
y saldrá á las 24 horas. Admite carga  
y pasajeros de 1.<sup>a</sup> cámara y entrepuente  
á quienes se les dará un excelente trato.

Darán razon sus agentes

Hardisson Hermanos.

NOTA.—Este vapor admite pasajeros  
para Puerto Rico y la Habana trans-  
bordándose en otro vapor para dichos  
Puertos en la Martinica y los precios  
de pasajes son módicos.

Fohr Grace y W. S. Grace, residentes en  
Mogador, y albaceas del finado Wilbur S.  
Grace, comerciante que fué de aquella pla-  
za, encarecen á todos los Sres. que en las  
Islas Canarias tengan créditos pendientes  
contra la testamentaria del referido Sr. pa-  
ra que hagan sus correspondientes reclama-  
ciones contra la misma antes del 15 de  
Abril próximo, pues desde aquella fecha  
no considerarán válido lo que se les recla-  
ma sobre el particular, y á cuyo fin lo  
anuncian al público.

Mogador Marzo 1.<sup>o</sup> de 1875.

Fohr Grace y W. S. Grace.

Cristóbal Gonzalez sastre  
profesor de corte, hace to-  
da clase de prendas de ves-  
tir con perfeccion y elegancia  
conforme á los últimos  
adelantos del arte.

Su taller en la calle del  
Pilar, esquina á la del Cas-  
tillo núm. 48.

## PERDIDA.

de un porta-moneda al sa-  
lir de la Iglesia de la Con-  
cepcion, la persona que lo  
haya encontrado se servirá  
entregarlo en la imprenta de  
este periódico, donde será  
gratificada.

Se realiza á precio sumamente bajo una  
casa de dos pisos con dos almacenes es-  
paciosos y propios para establecimientos,  
sita en esta ciudad calle de la Laguna.—  
Informarán.—Medina Curbelo y C.<sup>a</sup>

## Barato

Deseando realizar una partida de ca-  
jas de vinos que se encuentran á comi-  
sion de los almacenes de La-rocha y Le-  
cuona calle del Castillo núm. 35 se ven-  
den á los infimos precios de 4 duros  
caja 12 botellas de vino madera supe-  
rior. A 6 duros caja de 12 botellas vi-  
no manzanilla superior. A 45 rvn. caja  
de 12 botellas vino Burdeos legitimo.

De la misma procedencia se halla en  
los mismos almacenes una partida de ta-  
baco de Santo Domingo de primera cla-  
se tripa y capa en fardos que se reali-  
zan á 23 duros quintal.

## APOPLEGIA

(FERIDURA)

y tras ella parálisis y muerte repentina.  
Preservacion y curacion de dichas  
enfermedades por medio del espíritu vi-  
vificante y los granos de oro.

Remedio el mas eficaz y acreditado  
por la esperiencia en muchos y diferen-  
tes casos,

por el DR. ESTARRIOL.

Unico punto de elaboracion y espendicion

BOTICA DEL PINO

calle Riera del Pino, esquina á la de Roca  
núm. 11,  
BARCELONA.

PRECIOS DE LOS MEDICAMENTOS.

La caja grande cerrada con llave con-  
teniendo lo necesario para la curacion de  
las apoplejías y parálisis, doscientos cua-  
renta reales.

La caja pequeña de los granos de oro  
para la preservacion de dichas enferme-  
dades, treinta reales.

El Bálsamo confortante para fortalecer  
quitando toda clase de dolores, veinte rea-  
les.

Consultas 20 reales, escrito por 60 id.

## EL AYUDANTE FISCAL.

Epítoma elemental-teórico-prác-  
tico de todo lo concerniente  
á procedimientos milita-  
res y legislación  
penal.

Arreglado por D. Gregorio Dominguez  
de Castro, Comandante Graduado de E. M.  
de plazas.

Esta interesante obra que acaba de pu-  
blicarse, forma un tomo de 486 páginas, y  
se vende en la Imprenta de este periódic-  
o al precio de 5 pesetas cada tomo.

## Guano del gobierno Peruano

Este abono será vendido en los depósitos  
de Las Palmas y Sta. Cruz de Tenerife, co-  
mo sigue:

“Guano del Perú tal como se importa de  
las Islas.”

Precio Rvn. 125'55 los 100 kilos  
por cantidades de 30.000 kilos para arriba.  
» Rvn. 137'55 los 100 kilos  
por partidas menores.

“Guano concentrado del Perú por el  
procedimiento de los Sres. Ohlendorf y  
Comp. con garantia de un minimum de  
10 por 100 de amoníaco fijo libra de  
toda volatilizacion.

20 por 100 de fosfato muy soluble en el  
agua.

4 por 100 de fosfato insoluble.  
Precio Rvn. 145'35 los 100 kilos

por cantidades de 30.000 kilos para arriba  
» Rvn 157'35 los 100 kilos  
por partidas menores.

Las demás condiciones de venta de uno y  
otro son las mismas hasta aquí en estos Depo-  
sitos, para el Guano del Perú.

“Juan B. Ripoché”

Maria Ana Letourneau y  
Béthencourt ofrece sus ser-  
vicios á las jóvenes que  
gusten utilizarlos enseñan-  
doles á construir toda clase  
de obras de pelo, flores, á  
bordar en oro y plata y o-  
tras diversas clases de obras  
de curiosidad.

Pasa á dar sus lecciones  
á domicilio. Vive calle de  
Ferrer núm. 33.

APARATOS CONTINUOS  
PARA LA FABRICACION  
DE BEBIDAS GASEOSAS  
DE TODA ESPECIE  
Aguas de Seltz, limonadas, vinos espumosos,  
soda-water, y gasificacion de cerveza y sidras  
DIPLOMA DE HONOR  
Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de  
Lyon y Moscú 1872.  
Medalla de honor, medalla de plata sobresaliente y plata en las  
Exposiciones de 1869, 1874, 1876, 1877 y 1880.



SIFONES  
de grande y pequeña  
palanca, ovoides y  
cilíndricos, enmava-  
dos á una presion de  
20 atmósferas. Men-  
cillos, sólidos, fáciles  
de limpiar.

Estaño de primera calidad.—150 de cañal.  
J. HERMANN-LACHAPPELLE  
CONSTRUCTOR-MECANICO  
144, rue du Faubourg-Poissonniere, PARIS.  
Gnia del fabricante de bebidas gaseosas, publi-  
cadas y empolladas por J. HERMANN-LACHAPPELLE  
Precio, 5 fr.

Farmacia de Suarez.

MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES  
DIPLOMA DE HONOR  
Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1872.  
MEDALLA DE PROGRESO (equivalente á la Gran Me-  
dalla de oro) en la Exposicion universal de Viena.



Portátiles, fijas y lo-  
comóviles, de 1 á 2 ca-  
llos. Superiores por  
su construccion, son  
las únicas que han ob-  
tenido las mas altas  
recompensas en las  
Exposiciones y la me-  
dalla de oro en to-  
dos los concursos. Mas  
barato que ninguno  
de los otros sistemas.  
Ocupan poco sitio, no  
exijen instalacion, lle-  
gan siempre monta-  
das y prontas á fun-  
cionar, queman toda  
clase de combustibles  
y pueden ser condu-  
cidas por cualquiera.

CALDERAS  
INEXPLOSIBLES Por la regularidad de  
su marcha, se aplican  
á todas las industrias,  
agrícola, agrícola, agrícola.

HAVE FRANCO DEL PROGRESO al comercio y á la  
DETALLEO.  
J. HERMANN-LACHAPPELLE  
144, RUE DU FAUBOURG-POISSONNIERE, EN PARIS

Farmacia de Suarez.

Se vende un piano nuevo

desiete octavas.—Norte num.  
34.

## Se vende

papel para la deuda mu-  
nicipal, con un descuen-  
to de un 10 por 100.

En esta imprenta darán  
razon.



## Pianos.

en casa de D. Honoré  
Hardisson se ha recibi-  
do un surtido de pianos  
de superior clase y un  
surtido de instrumentos de música.

surtido de instrumentos de música.

## PILDORAS HOLLOWAY

Los misioneros católicos, destinados á  
recorrer varias partes del mundo, tales como  
la China, la India, el Africa y otras, vién-  
dose obligados á ejercer como médicos al mis-  
mo tiempo que desempeñan los deberes de  
buenos pastores, hace muchos años que se  
dirigen al establecimiento Holloway, par-  
proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas  
propiedades depurativas dominan, tan  
pronto como radicalmente, los males de  
vientre y de estómago, así como el mal de  
higado, tan frecuente y penoso en países cá-  
lidos. La accion de este medicamento es su-  
ave así como enérgica y expulsa inmediata-  
mente la acidez motivada por los nutriti-  
vos: restableciendo la buena digestion, ani-  
ma la accion del hígado, disipa los males de  
cabeza y es un calmante excelente para las  
personas nerviosas. Las propiedades cura-  
tivas de estas Píldoras, que devuelven las  
fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace  
ser indispensables á toda persona de vida  
tranquila y sedentaria, así como son de gran-  
de utilidad á las mujeres de toda edad.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Las curas debidas á este célebre Ungüen-  
to, han sido tan sorprendentes que han ad-  
mirado las principales notabilidades del Ar-  
te Médico. Infinitudes de personas, resig-  
nadas ya á sufrir la dolorosa operacion de  
una amputacion, despues de haber padecido  
mucho tiempo, han apelado, como último  
recurso á este maravilloso bálsamo, á cuyas  
excelentes propiedades curativas agradecen  
sus brazos ó piernas, recobrando enteramen-  
te la salud perdida. Las personas que pa-  
decen afecciones del corazon ó que sufren de  
costipados, tos ó bronquitis, pueden librar-  
se pronto de estas deficiencias apelando á las  
maravillosas virtudes del Ungüento Ho-  
lloway.

Para asegurar la curacion rápida y per-  
manente de las enfermedades, conviene siem-  
pre que se tomen las Píldoras al mismo tiem-  
po que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas  
al uso de dichos medicamentos envuelve á las  
cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se vende en las principales farmacias del  
mundo entero y en el establecimiento central  
del Profesor Holloway, 533, Oxford-strate,  
Londres.

IMP. DE SEBASTIAN RAMOS  
á cargo de Manuel Alvarez.  
Santa Cruz de Tenerife S. Lorenzo, 12